NOTARIA VIGESIMA NOVENA

DEL

CANTON QUITO

CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA

CYTECEC CIA. LTDA.

CUANTIA: INDETERMINADA.

NFNFNFNFNFNFNFNFNFNFNFNFNF

DI 4,

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinticinco de junio de mil novecientos noventa y ocho, ante mi, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen : El Ingeniero Gabriel Proaño Gómez, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía CYTECEC CIA.LTDA., conforme consta del documento que se agrega como habilitante.- El compareciente es mayor de edad, quien declara ser de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana domiciliados en esta ciudad del Distrito Metropolitano de Quito hábil para contratar y-

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ
Notario Público

obligarse a quien de conocer doy fe y dice que eleve a escritura publica la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente : SEÑOR NOTARIO : En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste el siguiente CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTOS, entidad de conformidad con las cláusulas que se detallan a continuación.- PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparece a la celebración de la presente escritura, el Ingeniero Gabriel Proaño Gómez, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía CYTECEC CIA.LTDA., como consta en la copia certificada del nombramiento que se acompaña, quien comparece además debidamente autorizado por la Junta General de Socios de la Compañía, como consta de la copia del Acta que también se agrega.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública suscrita el veinte y tres de agosto de mil novecientos ochenta y cinco, ante el Notario Vigésimo Octavo de este Cantón, Doctor Juan del Pozo Castrillón se constituyó la Compañía con el nombre de Galasi Representaciones Cia.Ltda., con un capital social de cien mil sucres; b) En Junta General Universal Extraordinaria de Socios celebrada en mayo quince de mil novecientos ochenta y ocho, se resolvió incrementar el capital social de

Galasi Representaciones LIA.LTDA., a la suma de Setecientos mil sucres y reformar la Cláusula Tercera de los Estatutos Sociales de la Compañía. Esta resolución fue elevada a escritura publica el dieciocho de mayo de mil novecientos ochenta y ocho ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Juan del Pozo C., inscrita en el Registro Mercantil el treinta de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.- c) CESION DE PARTICIPACIONES.- Mediante escritura pública de nueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres, ante el Notario Décimo Octavo de este Cantón, Doctor Enrique Díaz Ballesteros se efectuo la cesión de setecientas participaciones de un mil sucres cada una, por parte de los señores Galo Latorre Sierra, Beatriz Ricaurte de Latorre, Doctor Diego V. Ribadeneira Vásquez y Susana Latorre de Ponce, a favor del Ingeniero Gabriel Proaño Gómez, de su cónyuge Gema Milena del Socorro Herrera Pozo, y del señor Pablo Proaño Gómez, escritura inscrita en el Registro Mercantil el dia dieciséis de noviembre de mil novecientos noventa y tres. d) Cambio de Denominación, de Objeto Social, Reforma de Estatutos y Aumento de Capital. Con base en el Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada el treinta de noviembre de mil novecientos noventa y tres, y segun autorización conferida

por la Superintendencia de Compañias el dieciséis de noviembre del mismo año, se cambió la denominación de la Compañía a CYTECEC CIA.LTDA., lo que incluyó el cambio en el objeto social contenido en la clausula tercera. Capitulo Primero, Artículo Segundo. En el mismo documento se elevó el capital social a la suma de Dos millones de sucres, reformando asi las cláusulas tercera y cuarta del Capitulo Segundo; e) Con fecha uno de diciembre de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Vigésimo Noveno de este Canton, se elevó el capital social a la suma de diecisiete millones de sucres, aumento aprobado por la Superintendencia de Compañias mediante resolución numero noventa y siete uno uno uno treinta y uno noventa y noventa del veinte y seis de diciembre del mismo año. La escritura se inscribió en el Registro Mercantil el de mil novecientos noventa y ocho.- TERCERA: CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS.- Con estos antecedentes, el compareciente declara que, por resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de socios, celebrada el día diecisiete de junio de mil novecientos noventa y ocho, y por asi convenir a los intereses de la compañía, se resolvió cambiar la denominación de la misma a KELNER INTERNACIONAL CIA.LTDA., reformada por consiguiente sus Estatutos Sociales en el siguiente sentido: En las cláusulas segunda y tercera de la escritura de

constitución deberá decir KELNER INTERNACIONAL CIA.LTDA., en lugar de LYTECEC CIA.LTDA. En la cláusula tercera. Capitulo Primero.- Articulo Primero. Denominación, deberá decir: la Compañía se denominará KELNER INTERNACIONAL CIA.LTDA.- CUARTA: AUTORIZACION.- Los socios, segun consta en el documento habilitante que se acompaña, autorizan al Ingeniero Gabriel Proaño Gómez en su calidad de Gerente General, al igual que a la Doctora Magdalena Granizo Mantilla para que en su calidad de abogada, realicen todos los actos necesarios para obtener el legal cambio de denominación y reforma de los Estatutos Sociales.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este tipo de actos.- Hasta aqui la minuta, que se halla firmada por la Doctora Magdalena Granizo Mantilla, Abogada con matrícula profesional número treinta y cinco cero tres del Colegio de Abogados de Quito , la misma que los comparecientes la aceptan y ratifican en todas sus partes y leída que les fue íntegramente esta escritura por mi el Notario, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- Firmado) Ing. Gabriel Proaño Gómez C.C.# 170392819-0.- Firmado) Dr. Rodrigo Salgado Valdez Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito.

A CONTINUACION SE AGREGAN LOS HABILITANTES :

Quito, a 20 de marzo de 1997

Señor Ing.
GABRIEL PROAÑO GOMEZ
Presente.-

De mi consideración :

Por la presente pongo en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria de Socios de CYTECEC CIA.LTDA. en sesión celebrada el día de hoy, resolvió re-elegir a usted GERENTE GENERAL de la empresa, por un lapso de DOS AÑOS, con todas las atribuciones que le confieren la Ley de Compañías y los Estatutos legales constantes en la Escritura Pública de constitución celebrada el 23 de agosto de 1985 ante el Notario Vigésimo Octavo de este Cantón. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Se realizó la inscripción respectiva en el Registro Mercantil del Cantón, el día 20 de septiembre 1985.

El presente documento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones.

Muy Atentamente,

Gabriel Proaño Gómez.
PRESIDENTE

ACEPTO el nombramiento que se me hace y prometo cumplirlo fiel y legalmente.

Ing.Gabriel Proaño Gómez

RAZON: La aceptación que antecede fue realizada en mi presencia y en la fecha anotada.

Gabriel Proaño Gómez
PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 163 del Registro de Nombramientos Tomo 128
Quito, a 8 ABR. 1997
REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

005

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de -1- foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que he tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe

Quito: a. 25 de junio de 1998.

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ,
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE

SOCIOS DE CYTECEC CIA.LTDA.

El día de hoy, diecisiete de junio de mil novecientos noventa y ocho, en el local de la Empresa, ubicado en la calle M. No.726 de la Urbanización El Condado en esta ciudad de Quito, cuando son las 17:20 horas, se reúnen en sesión los socios de Cytecec Cia.Ltda., y por estar presente la totalidad del capital social, se declaran en Junta General Universal Extraordinaria. Así, se encuentran presentes los socios : Ing.Gabriel Proaño Gómez con dieciseis mil novecientos noventa y dos participaciones que representan al noventa y nueve coma noventa y cinco por ciento del capital social; la Sra.Gema Herrera Pozo, con cuatro participacio socialque representan al cero coma cero veiticinco por ciento del capital social; y, el Sr. Pablo Proaño Gómez, que también representa al cero coma cero veinticinco por ciento del capital social con cuatro participaciónes. El capital total de diecisiete millones de sucres está integrado por dicisiete mil participaciones de un mil sucres cada una.

La convocatoria la realizó el Gerente, quien al ser Secretario de la Junta, y por petición del Presidente, informa que está presente el quorum para la celebración de la Junta Universal.- A continuación pone a consideración de los presentes, el Orden del Día constante de los siguientes puntos :

1. Conocer y resolver el cambio de denominación de la Compañía.

El Orden del día es aprobado por unanimidad.

Con la anuencia del Presidente, se pasa a tratar el tema anotado.

Instalada la Junta, el Ing.Gabriel Proaño, como Gerente-Secretario, y con la aceptación del Presidente, procede a dar lectura al documento recibido de Cyquim de Colombia, por el cual se solicita el cambio de denominación de Cytecec Cía.Ltda. en razón de la diversidad de actividades económicas que desde hace algún tiempo viene realizando la empresa, y que no son unicamente referidas a la comercialización de los productos Cyanamid, además de que se están suscitando problemas con representantes de otras lineas de productos químicos de la casa matriz, pues Cytecec no tiene representación exclusiva.

Luego de varias deliberaciones sobre el particular, y de responder a las diversas preguntas y comentarios, además de conocer los diversos nombres que propone el Gerente, los socios, por unanimidad escogen el de KELNER INTERNACIONAL Cía.Ltda.

Por recomendación del presidente, también en acuerdo absoluto deciden autorizar la Gerente, para que, junto con la Dra.Magdalena Granizo Mantilla, realicen todos los actos judiciales y extrajudiciales necesarios para que quede debidamente perfeccionado el cambio de denominación de la Empresa.

Por no haber otros asuntos que tratar, el Presidente solicita un receso de treinta minutos hasta la redacción del Acta que debe ser suscrita por todos los presentes. Cuando son las 16:25 horas, se da por concluida la Junta y el Presidente agradece a todos por su presencia y colaboración.

El Acta es suscrita por todos, en unidad de acto.

Sr.Pablo Proaño G.
SOCIO - PRESIDENTE

Sra.Gema Herrera P.
SOCIA

Ing.Gabriel Proaño G.
SOCIO - GERENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA

Se otorgó

ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito a primero de Julio de mil novecientos noventa y ocho.

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

RAZON: CON ESTA FECHA TOME NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA GALASI REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA, OTORGADA ANTE EL NOTARIO DOCTOR JUAN DEL POZO CASTRILLON CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO POR LICENCIA CONCEDIDA AL TITULAR DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, POR LA HONORABLE CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE QUITO, MEDIANTE OFICIO NUMERO 1648-98-CSQ-P DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1998, DE LO RESUELTO EN EL ARTICULO PRIMERO DISPUESTO EN EL ARTICULO TERCERO DE LA RESOLUCION NUMERO 98.1.1.1. 002041 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS CON FECHA OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.-

DOCTOR ALFONSO [illegible] ZAPATA
NOTARIO AUXILIAR
ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVO

RA-

ZON: Mediante Resolución número 98.1.1.1.002041 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Agosto de 1998, fue aprobada la escritura pública de Cambio de Nombre y Reforma de Estatutos de la Compañía CYTECEC CIA. LTDA." 'por la de KELNER INTERNACIONAL CIA. LTDA., otorgada en esta Notaria el 25 de Junio de 1998.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.- Quito a, 05 de Octubre de 1.998.-

DOCTOR LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE

NOTARIO VIGESIMO NOVENO SUPLENTE DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ta fecha queda inscrito el presente documento y la **RESOLUCION** número DOS MIL CUARENTA Y UNO DEL SR. INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO ENCARGADO , de 18 de Agosto de 1998, bajo el número **2584** del REGISTRO MERCANTIL, tomo **129**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números **1187** del REGISTRO MERCANTIL de veinte de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco , a fojas 2430 Tomo **116** y número **754** del REGISTRO MERCANTIL de doce de Abril de mil novecientos noventa y cuatro, a fojas **1429**, Tomo **125**.- Queda archivada la **segunda** copia Certificada de Cambio de Denominación Social de la Compañia " **CYTECEC CIA.LTDA.**", Constituida como " GALASI REPRESENTACIONES CIA.LTDA " por la de " **KELNER INTERNACIONAL CIA.LTDA.** ", otorgada el 25 de Junio de 1998, ante el Notario **VIGESIMO NOVENO** del cantón Quito **DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ**..- Se fijó un **Extracto** para conservalo por seis meses, según ordena la ley signado con el número **1660**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO CUARTO de la citada RESOLUCION de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año .- Se anotó en el **repertorio** bajo el número **030249**.- En Quito, a veinte y seis de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- **EL REGISTRADOR**.-

DVN.-

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL QUITO